

Gama Cundinamarca, Enero de  
2026

Señor:  
**ERNESTO AVELINO RUIZ MARTINEZ**  
Alcalde Municipal  
Municipio de Gama Cundinamarca

**REF: PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.**

Yo, **Geraldinne Garzón Hormaza**, en atención a su amable invitación, mediante esta, presento a usted la propuesta de prestación de servicios profesionales en los siguientes términos:

**OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA MONETARIA NACIONAL, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y APOYO CON LAS ACTIVIDADES INHERENTES DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA**

Que conozco la información general y la invitación y acepto los requisitos en estos contenidos:

1. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato y acepto los requisitos en estos contenidos.
2. Que en caso de que se me adjudique el contrato y sean requeridas, me comprometo a constituir las garantías necesarias y a suscribir el contrato de los términos señalados para ello.
3. Que el valor total de mi propuesta es de **ONCE MILLONES DE PESOS M/TE (\$11.000.000)**, incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional, Departamental y todos los costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.
4. Declaro **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Art 442 del Código Penal (Ley 599/00):
  - a. Que la información contenida en la propuesta es verídica y asumo total responsabilidad frente al Departamento cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes, por lo cual **AUTORIZO** a

la Alcaldía Municipal de Gama para que sea verificada la información y documentación aportada.

- b. Que no me hallo incurso (a) en el causal de alguna inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- c. Que no me halla reportado (a) en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (C.D.U), en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.
- d. Que no he sido sancionada (a) por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de esta propuesta.

#### **ACTIVIDADES**

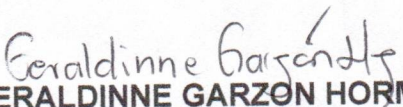
1. Gestionar y promover la oferta institucional para que los hogares participantes en el programa Renta Ciudadana, devolución del IVA puedan cumplir con las corresponsabilidades adquiridas y avancen en su inclusión social productiva de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para efecto expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL.
2. Reportar la información requerida de acuerdo con los criterios establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL en relación con las corresponsabilidades y condicionalidades de acuerdo con la oferta social propia del municipio, así como suministrar el apoyo logístico para el desarrollo de las líneas de intervención de Renta Ciudadana y Devolución del IVA.
3. Liderar y apoyar a las Juntas de Acción Comunal en las diferentes convocatorias de nivel Nacional, Departamental y Municipal a que haya lugar, así como la participación activa en los diferentes programas dirigidos a este sector, en la que se pueda garantizar la actualización de los diferentes documentos de las Juntas de acción comunal.
4. Generar apoyo con las acciones inherentes al ICBF en especial el proceso correspondiente de la entrega de complemento nutricional bienestarina.
5. Archivar todos los documentos debidamente organizados y foliados, con los respectivos soportes, de acuerdo a las series documentales asignadas.
6. Cumplir con el pago de la Seguridad Social y Riesgos Laborales, así como cumplir con todas las políticas de Seguridad en el Trabajo y Riesgos laborales.

7. Las demás actividades contractuales que le sean determinadas por el supervisor

**Producto entregable**

1. Base de datos en digital que muestre el registro de los servicios prestados, atención al interesado, orientación a juntas de acción comunal y usuarios de los beneficios de prosperidad social (renta ciudadana y devolución del IVA).
2. Relación de actividades y evidencias fotográficas.
3. Actas e informes de los encuentros, mesas de inclusión, ferias de servicios ofertas sociales y demás actividades redireccionadas por prosperidad social.
4. Informe mensual de actividades.

Atentamente,

  
**GERALDINNE GARZÓN HORMAZA**  
C.C. 1.069.282.597 de Gama



# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

### DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GARZON		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) HORMAZA			NOMBRES GERALDINNE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No 1069282597		GENERO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> NB <input type="checkbox"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>		PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/>		NÚMERO		D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA <input type="text" value="07"/> MES <input type="text" value="02"/> AÑO <input type="text" value="1992"/>			CARRERA 5 3 6			
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		DEPTO CUNDINAMARCA	
DEPTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GAMA			
MUNICIPIO GAMA			TELÉFONO 3133249864		EMAIL gegar07_92@hotmail.com	

2

### FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA</b>														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	<input checked="" type="checkbox"/> 11°	MES	11	AÑO	2008

<b>EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)</b>							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	08	2017	113017

3

### EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

#### EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR\_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
La Secretaria de la Mujer y Equidad de Genero de Cundinamarca y la Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		Formación provincial de las Escuelas Cundinamarquesas del Cuidado	06	2025
FUNSE / Fundación Nuestra Señora de la Esperanza	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		Curso de en Lengua de Señas Colombiana	06	2025

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GAMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GAMA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3133249864			FECHA DE INGRESO Día 06 Mes 02 Año 2025				FECHA DE RETIRO Día 29 Mes 12 Año 2025				
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION COMO ENLACE			DEPENDENCIA COORDINACION DE PROGRAMAS SOCIALES				DIRECCIÓN CARRERA 2 3 30				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD VICA GROUP				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3099566			FECHA DE INGRESO Día 04 Mes 09 Año 2018				FECHA DE RETIRO Día 15 Mes 05 Año 2024				
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA ADM Y OPERATIVA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA				DIRECCIÓN CARRERA 61 BIS 99 88 Barrio Andes				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD Colombiana de no Tejidos y Acolchados Colnotex SA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO SOACHA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 8400327			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO		
			Día	02	Mes	01	Año	2014	Día	31	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE COMERCIAL			DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN CARRERA 2 48 3 Zona Industrial Cazucá			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD MISIÓN EMPRESARIAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 4444013			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO		
			Día	22	Mes	05	Año	2013	Día	30	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE COMERCIAL			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL					DIRECCIÓN CALLE 7 51A 112 Interior 302			

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO		
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Gama, Enero 2026

Geraldinne Gargón

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración  Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
GERALDINNE		GARZON	HORMAZA

Documento de identificación  
 Tipo  Número

Lugar de nacimiento  
 País  Departamento  Municipio

Lugar de domicilio  
 País  Departamento  Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede  
 País  Departamento  Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

### 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

#### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$28.350.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$11.400.000,00
Honorarios	\$0,00
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$39.750.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$900.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO FNA	\$89.000.000,00

## 1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí  No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí  No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

### 1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí  No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

### 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

#### 2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí  No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

#### 2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

**2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR**

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí  No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

**2.4. OTRAS INVERSIONES**

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí  No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí  No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

## 2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí  No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor
UNICEF	\$648.000,00

## 2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí  No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.069.282.597**

**GARZON HORMAZA**

APELLIDOS  
**GERALDINNE**

NOMBRES  
**GERALDINNE GARZÓN H.**

FIRMA



INDICE DERECHO

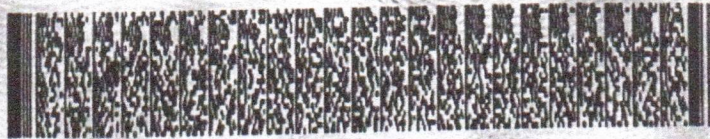
FECHA DE NACIMIENTO **07-FEB-1992**

**GAMA**  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**      **O+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**23-FEB-2010 GAMA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1510600-00248616-F-1069282597-20100806

0023277432A 2

33558908

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

141111107945



(415)7707212489984(8020) 000014111110794 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 6 9 2 8 2 5 9 7

6. DV

6

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 6 9 2 8 2 5 9 7

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio

Gama

2 9 9

31. Primer apellido

GARZON

32. Segundo apellido

HORMAZA

33. Primer nombre

GERALDINNE

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Gama

2 9 9

41. Dirección principal

CR 5 3 06

42. Correo electrónico

gegar07\_92@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono

3 1 3 3 2 4 9 8 6 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 1 1 1 8

Actividad secundaria

48. Código

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 1 1 1 8

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



CONSEJO PROFESIONAL  
de Administración de Empresas

Integridad, Seriedad y Excelencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
T.P. 113017



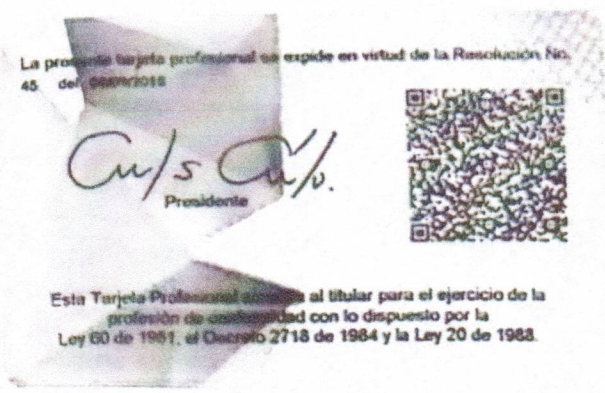
**GERALDINNE  
GARZON HORMAZA**

CC 1069262597 GAMA

Universidad CORPORACION UNIVERSITARIA  
MINUTO DE DIOS

Título ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Título 29/11/2017



La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 45 del 09/04/2018

*Cu/s Cu/v.*  
Presidente



Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de administración con lo dispuesto por la Ley 60 de 1961, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1968.



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

## **ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 164**

*La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.*

### **Certifica:**

*Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintinueve (29) de Noviembre de dos mil diecisiete (2017), la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de Administradora de Empresas a Geraldinne Garzon Hormaza con cédula de ciudadanía No. 1.069.282.597 quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No 66083 que la acredita como tal, registrado en el Folio 700 del Libro No. 007 de Registro de Títulos expedidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.*

*La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 91237 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

*En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintinueve (29) de Noviembre de dos mil diecisiete (2017).*

**Alvaro Campo Cabal**  
Rector UVD

**Linda Lucía Guarín Gutiérrez**  
Secretaria General





**Institución Educativa Departamental  
Técnica Agropecuaria  
"Martín Romero"  
Gama - Cundinamarca**

En el municipio de Gama - Cundinamarca al 29 días del mes de Noviembre de 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretaria Ejecutiva en la rectoría de la Institución Educativa Departamental Técnica Agropecuaria "Martín Romero" Institución aprobada hasta Grado Once en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller Técnico Agropecuario con Especialidad en producción Agrícola, según Resolución No. 003338 del 21 de Julio de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Técnico Agropecuario con Especialidad en Producción Agrícola, al graduando cuyo nombre, apellido y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

**Geraldine Garzón Hormaza**

Identificado(a) con C.I. No 92020726239 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No \_\_\_\_ de fecha 29 de Noviembre de 2008, que consta de 18 alumnos, que comienza con el nombre de Acosta Bejarano Camilo Ernesto y cierra con el nombre de Toro Bejarano Oscar Ricardo

Firmada y Sellada por Ceila Evelia Puentes Vergara (Rectora) y Teresa de Jesús Romero de Beltrán (Secretaria Ejecutiva).

Dada en Gama, Cundinamarca al 29 día del mes de Noviembre de 2008

Ceila Evelia Puentes Vergara  
C.C. 20.585.429 de Gacheta  
Rectora

Teresa de Jesús Romero de Beltrán.  
C.C. 20.589.986 de Gama (Cund.)  
Secretaria Ejecutiva



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA  
NIT. 800.094.684-2  
DESPACHO ALCALDE MUNICIPAL



EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE GAMA CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que la Señorita **GERALDINNE GARZON HORMAZA** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.069.282.597 expedida en Gama, suscribió Contratos de prestación de servicios con esta entidad, como se relaciona continuación:

NO. CONTRATO	OBJETO	VALOR	DURACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
CPS-026-2025	Prestación de servicios profesionales como enlace de los programas de transferencia nacional y juntas de acción comunal en el municipio de Gama Cundinamarca	\$10.800.000	4 meses	2025/06/02	2025/05/06
CPS-104-2025	Prestación de servicios profesionales como enlace de los programas de transferencia nacional y juntas de acción comunal en el municipio de gama Cundinamarca	\$14.850.000	5 meses 15 días	2025/29/01	2025/28/07

**OBLIGACIONES:**

1. Liderar y apoyar a las Juntas de Acción Comunal en las diferentes convocatorias de nivel nacional, departamental y municipal, así como fomentar su participación activa en los programas dirigidos a este sector; 2. Garantizar la actualización de los documentos de las Juntas de Acción Comunal del municipio y realizar la actualización y/o inscripción en el Registro Único Comunal (RUC); 3. Gestionar y promover la oferta institucional para que los hogares participantes en el programa Renta Ciudadana cumplan con las corresponsabilidades adquiridas y avancen en su inclusión social y productiva, de acuerdo con las metodologías y lineamientos expedidos por Prosperidad Social en coordinación con la entidad territorial; 4. Reportar la información requerida conforme a los criterios establecidos por Prosperidad Social en relación con las corresponsabilidades y condicionalidades, en concordancia con la oferta social del municipio, así como suministrar el apoyo logístico necesario para el desarrollo de las líneas de intervención del programa Renta Ciudadana; 5. Garantizar la ejecución del Programa de Devolución del



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA  
NIT. 800.094.684-2  
DESPACHO ALCALDE MUNICIPAL**



IVA, incluyendo la revisión y trámite de las novedades presentadas por los participantes, permitiendo la actualización o corrección de los datos y registros de los hogares de manera oportuna y con calidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por Prosperidad Social; 6. Archivar todos los documentos debidamente organizados y foliados, con los respectivos soportes, conforme a las series documentales asignadas; 7. Cumplir con el pago de la Seguridad Social y Riesgos Laborales, así como con todas las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo; y 8. Ejecutar las demás actividades contractuales que le sean determinadas por el supervisor del contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

**ERNESTO AVELINO RUIZ MARTINEZ**  
Alcalde

LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA DE  
GRUPO VICA



HACE CONSTAR

Que la señora, **GERALDINNE GARZON HORMAZA**, identificada con la cedula No. **1.069.282.597** laboro con nuestro Grupo Empresarial, desempeñando el cargo de **COORDINADORA ADMINISTRATIVA**, con un contrato por **OBRA O LABOR**; con las siguientes fechas de Contratación y continuidad:

**PGN EST**

Fecha Inicial: 04-09-2018

Fecha Fin: 30-08-2019

**ALIADOS GESTION HUMANA:**

Fecha Inicial: 01-09-2019

Fecha fin: 30-09-2022

**IMPAKTA GESTION HUMANA**

Fecha inicial: 01-10-2022

Fecha Fin: 15-05-2024

Esta persona demostró ser honesta y cumplidora de su deber en las actividades encomendadas ante nuestra entidad cliente **ULTIMATE HUSTLING SAS**.

Se expide a solicitud del interesado a los **(29)** días del mes de **noviembre** de **2024**.

Cordialmente;

**Impakta**  
GESTIÓN HUMANA VICA SAS

**DIEGO MEJIA**  
**DPTO. RECURSO HUMANO**  
**NIT: 901.549.556-9.**

Calle 102 N° 70 - 05 / Piso (3)  
Tel: (601) 656 55 53 E-mail: [ejecutivo1@vicagroup.com.co](mailto:ejecutivo1@vicagroup.com.co) WEB : [www.aliadosgestionhumana.co](http://www.aliadosgestionhumana.co)

0

**COLNOTEX S.A.**  
**NIT. 830.009.573 - 0**

**CERTIFICA**

Que el (la) señor (a) **GARZON HORMAZA GERALDINNE**, identificado (a) con cédula de ciudadanía 1.069.282.597, laboró en esta empresa desde el día 02 de Enero de 2014 hasta el día 31 de Julio de 2018, desempeñando el cargo de **Planeador de Produccion**, manejando un contrato directo por la compañía a termino indefinido.

De igual manera informamos que durante el tiempo laborado desempeño los siguientes cargos:

- Asistente Comercial Textil Hogar
- Asistente Financiero
- Auditora de Produccion

La presente certificación se expide a los 3 días del mes de Septiembre de 2018 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

GESTION HUMANA  
**Colnotex S.A.**  
NIT 830 009 573-0

**PAOLA M TURIZO R.**  
Jefe de Gestión Humana

**MISION EMPRESARIAL S.A**  
**IDENTIFICADA CON NIT 811033557-4 SUCURSAL MEDELLÍN, CERTIFICA QUE:**

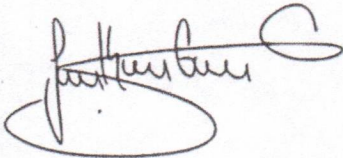
La señora GARZON HORMAZA GERALDINNE Identificada con cedula de ciudadanía número 1069282597 expedida en GAMA laboró en nuestra empresa como Empleada en misión, con el siguiente contrato:

Fecha ingreso: 22/05/2013  
Labor: ASISTENTE DE PRODUCCION.  
Salario: \$850.000  
Fecha Retiro 30/12/2013  
Empresa Usuaría COLOMBIANA DE NO TEJIDOS Y ACOLCHADOS S.

En el mismo sentido, se acredita que La señora GARZON HORMAZA GERALDINNE durante la vigencia de su contrato, estuvo afiliado al sistema de seguridad social así:

EPS: E.P.S FAMISANAR  
AFP: HORIZONTE  
ARL: SURA ARL

Este certificado se expide a solicitud del titular en la ciudad de MEDELLÍN a los 22 días del mes de octubre de 2019.



Katerine Gómez Cadena  
Directora de operaciones.

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 287417696**



PIB  
23:08:32  
Hoja 1 de 01

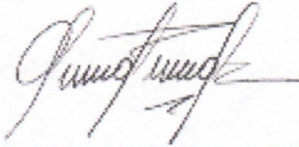
Bogotá DC, 02 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERALDINNE GARZON HORMAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069282597:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

**ATENCIÓN :**  
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de enero de 2026, a las 23:10:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1069282597
Código de Verificación	1069282597260102231016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:15:06 PM horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1069282597**

Apellidos y Nombres: **GARZON HORMAZA GERALDINNE**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[Consulta Ciudadano](#)

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2026 11:19:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1069282597** y Nombre: **GERALDINNE GARZON HORMAZA**.

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131634546** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Dios y  
Patria

**Policia Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**

GOV.CO

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:21:03 horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1069282597**, Apellidos y Nombres **GARZON HORMAZA GERALDINNE**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Gama**, con NIT **800094684-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1069282597 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/01/2026 11:11 AM



Código Verificación: 1HJ87TBVLQ

Válida hasta: 06/04/2026

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**



República de Colombia  
Municipio de Gama  
NIT 800.094.684-2



15

Secretaria de Hacienda

## PAZ Y SALVO CONTRATACION

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA

### CERTIFICA

QUE GERANDINNE GARZON HORMAZA con C.C. o Nit No.  
1,069,282,597 de GAMA se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro del  
del Municipio por todo concepto

El presente se expide a solicitud del interesado (a), para efectos contractuales con el Municipio, habiendo cancelado su valor de conformidad con lo estipulado en el "Estatuto de Rentas" de Noviembre de 2017, hoy 06 de ENERO del año 2026

El Secretario de Hacienda

**EDISON ALBEIRO MOGOLLON PEREZ**

Palacio Municipal Carrera 2ª No. 3-30 Cel. 3134525335  
E-mail: [alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@gama-cundinamarca.gov.co)  
Código postal: 251240



DR. RAÚL HERNANDO CASTILLO CRUZ  
MÉDICO CRIJIANO  
EPS. SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES

**DR. RAÚL HERNANDO CASTILLO CRUZ**  
MÉDICO LABORAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES

CONSECUTIVO 1.069.282.597

RESOLUCION PRESTACION DE SERVICION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 25-32076 DE 2016

TIPO DE EXAMEN INGRESO  PERIODICO  EGRESO  FECHA DE REALIZACION DIA 2 MES 12 AÑO 2024

NOMBRES GERALDINNE APELLIDOS GARZON HORMAZA

DOCUMENTO CC N° 1.069.282.597 DE GAMA EDAD 32 Años SEXO FEMENINO

CARGO A DESEMPEÑAR ADMINISTRATIVO EMPRESA ALCALDIA MUNICIPAL DE GAMA

EXAMENES PARACLINICOS PRACTICADOS

(N: Normal/ A: Anormal)			Exámenes de Laboratorio				Exámenes de Laboratorio			
	N	A	N	A	Descripción		N	A	Descripción	
Audiometría										
Opto/ Visión/ Tam Vis										
Psicología										
Espirometría										

RESULTADO DE VALORACION MEDICA - EXAMEN DE INGRESO

APTA PARA EL CARGO  SIN PATOLOGIA APARENTE  CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LABOR

APTO CON RESTRICCIÓN  MOTIVO: \_\_\_\_\_

APLAZADO  MOTIVO: \_\_\_\_\_

NO APTO PARA ESTE CARGO  MOTIVO: \_\_\_\_\_

RESULTADO DE VALORACION MEDICA - EXAMEN PERIODICO

PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR SI  NO  SE SUGIERE REUBICACION LABORAL TEMPORAL  PERMANENTE

OTROS

PUEDE MANIPULAR ALIMENTOS SI  NO  REINCORPORACION SIN RESTRICCIÓN  REINCORPORACION CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

RESULTADOS DE VALORACION MEDICA - EXAMEN DE EGRESO

SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL SI  NO  CUAL: \_\_\_\_\_

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

MEDICAS	OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
REMISION A EPS <input type="checkbox"/>	USO DE EEP <input checked="" type="checkbox"/>	INICIO DE ACTIVIDAD FISICA <input type="checkbox"/>
CONTINUAR MANEJO MEDICO <input type="checkbox"/>	HIGIENE POSTURAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEJAR DE FUMAR <input type="checkbox"/>
REMISION A ARL <input type="checkbox"/>	PAUSAS ACTIVAS C/45 min. <input checked="" type="checkbox"/>	REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL <input type="checkbox"/>
SEGUIMIENTO DE CASO POR ARL <input type="checkbox"/>	DISTRIBUCION DE FUERZAS Y CARGAS <input checked="" type="checkbox"/>	CONTROL NUTRICIONAL Y DE PESO <input type="checkbox"/>
CITOLOGIA CERVICO-VAGINAL <input type="checkbox"/>	<b>INGRESO A SVE</b>	
TAMIZAJE PROSTATICO <input type="checkbox"/>	SVE. ERGONOMICO <input type="checkbox"/>	
ESQUEMA DE VACUNACION (ADULTO) <input type="checkbox"/>	SVE. RUIDO <input type="checkbox"/>	
CONTROL AUDIOLÓGICO PERIÓDICO <input type="checkbox"/>	SVE. BIOLÓGICO <input type="checkbox"/>	
CONTROL ANUAL OPTOMETRICO <input type="checkbox"/>	SVE. RADIACIÓN IONIZANTES <input type="checkbox"/>	
CONTROL ODONTOLÓGICO PERIÓDICO <input type="checkbox"/>	SVE. PSICOLABORAL <input type="checkbox"/>	
	SVE. CARDIOVASCULAR - METABÓLICO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

AL EXAMEN DE INGRESO NO PRESENTA LIMITACIONES FISICAS NI PATOLÓGICAS QUE LE IMPIDAN REALIZAR SUS LABORES. PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL. PAUSAS ACTIVAS / HIGIENE VISUAL, AUDITIVA Y POSTURAL / UTILIZAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL / ESTILOS DE VIDA SALUDABLE / NO EXCEDER LA JORNADA LABORAL.

CONCEPTO DE APTITUD

APTA SIN RESTRICCIÓN

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE DE ACUERDO A LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL DEL ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR, LA CUAL ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y SU MANEJO ESTA REGULADO POR LAS RESOLUCIONES 2346 DE 2007; 1715 DE 2005 Y 1918 DE 1995 DEL MPS. EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES RESOLUCION 2346, Art. 4: "El médico debe respetar la reserva de la Historia Clínica Ocupacional y solo remitira al empleador el CERTIFICADO MEDICO..."

ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO PARA TRABAJO EN ALTURAS

*Dr. Raúl Hernando Castillo Cruz*  
C.O. 25-32076  
C.C. 1.069.282.597

DR. RAÚL HERNANDO CASTILLO CRUZ

REGISTRO MEDICO N°	2527/2010	LICENCIA S.O.	25-3207/2016	NOMBRE DEL PACIENTE	GERALDINNE GARZON HORMAZA
				CEDULA N°	1.069.282.597 GAMA



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) GERALDINNE GARZON HORMAZA identificado(a) con CC 1069282597 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

**Fecha de Activación de** 25/06/2011  
**Estado de la Afiliación:** ACTIVO  
**IPS:** E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA  
**Categoría:** A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN**, a los 04 días del mes enero del 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

**Observaciones:**

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra  
Director Operaciones Comerciales  
EPS FAMISANAR S.A.S.



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

**CERTIFICA QUE:**

**GERALDINNE GARZON HORMAZA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.069.282.597**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Enero del 2026.

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
Gerencia de Clientes



**Tenga en cuenta:**

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

# Certificación Bancaria

Viernes, 02 de enero de 2026

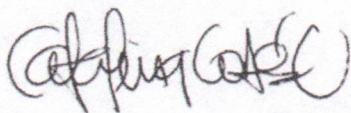
A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que GERALDINNE GARZO HORMAZ identificado(a) con CC 1069282597, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	68397607783	2013-05-21	Activo	*****

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a [correospechoso@bancolombia.com.co](mailto:correospechoso@bancolombia.com.co)



**CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN REQUISITOS DOCUMENTOS**

**OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS RELATIVOS DE LA PERSONA MAYOR Y DEL BANCO DE ROPAS EN EL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA**

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Oferta de servicios (Propuesta)	✓		
Formato de Hoja de Vida del DAFP, debidamente diligenciado, fechado y firmado (artículo 82 de la Ley 443 de 1998). Última versión.	✓		
Formato de Bienes y Rentas según la ley 2013 de 2019 Última versión.	✓		
Fotocopia del documento de identidad	✓		
Situación Militar (excepto hombres mayores de 50 años)			✓
Fotocopia del REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT (en el cual conste que su actividad económica está directamente relacionada con el objeto contractual).	✓		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional o documento que acredite este requisito (debidamente expedido por el funcionario competente, cuando se requiera para el ejercicio de su profesión).			✓
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la entidad competente (Junta Central de Contadores, Consejo Superior de la Judicatura (abogados) y Copnia (Ingenieros).			✓
Documentos que acreditan estudios (perfil académico exigido) <ul style="list-style-type: none"><li>• Diploma de Bachiller</li><li>• Diploma Pre grado</li><li>• Diploma Post grado</li><li>• Los demás que se deban aportar</li></ul>	✓		
Certificados que acreditan experiencia laboral y/o profesional exigida en orden de la más reciente a la más antigua.	✓		
Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios.	✓		
Certificado vigente de Antecedentes Fiscales.	✓		
Certificado vigente de Antecedentes Judiciales pagos	✓		
Certificado sistema Registro Nacional de medidas correctivas RNMC	✓		



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA  
NIT. 800.094.684-2  
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO



Certificado consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018 <a href="https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta">https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta</a>	✓		
Certificado REDAM <a href="https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion">https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion</a>	✓		
Paz y salvo expedido por tesorería	✓		
Exámenes pre-ocupacionales	✓		
Documentos que acrediten afiliación y paz y salvo al sistema integral de seguridad social en salud (EPS) y pensiones (AFP)	✓		
Certificación bancaria – Nro. de cuenta a su nombre donde se efectuarán los	✓		

Cordialmente,

  
**DIANA YANIRA NIETO RUEDA**  
Secretaria General y de Gobierno